

Representación afro en la política colombiana. El caso de Piedad Córdoba en un medio de prensa nacional

WAYRA DEL SOL ALBORTA

Estudiante de la Facultad de Comunicación Social - Periodismo, Universidad Externado de Colombia. Integrante del semillero de investigación: Representaciones y estereotipos de la cuestión afrocolombiana en medios locales, regionales y nacionales. Correo-e: wayradelsol.am@gmail.com.



RESUMEN

En el presente ejercicio investigativo examinamos un corpus de 34 noticias publicadas en la plataforma web de *El Espectador*, elespectador.com, en las que la ex senadora colombiana Piedad Córdoba es la figura central, en busca de establecer la posible relación con los conceptos de estereotipos, racismo, prejuicio, imaginarios y discriminación y otras categorías que surgen desde los temas resultantes de las noticias del mismo corpus. Nos preguntarnos, además, por los hechos que el medio decide presentar como noticias y la manera como las presenta cuando se trata de Córdoba. En términos del campo de la comunicación, trataremos la posición de Córdoba en la agenda mediática de *El Espectador*. La pertinencia de preguntarnos por el cubrimiento que hace elespectador.com sobre Piedad Córdoba se orienta a mirar cuándo incide este diario en la opinión u opiniones que se generan sobre esta figura política en la esfera pública, partiendo de entender los medios como actores clave en la conformación de la opinión pública.

“En la mayoría de los casos, el prejuicio se concibe desde el ángulo de su carácter erróneo o engañoso, aunque a veces algunos se niegan a ver en él una percepción falsa o alienada de la realidad, para convertirlo en un valor, por ejemplo en un rasgo cultural”.
Michel Wieviorka(1992).

INTRODUCCIÓN

La cuestión afro en Colombia es relevante cuando se observa que la población del país no es homogénea, sino que por el contrario está compuesta de una amplia variedad de grupos poblacionales entre los que tenemos a los indígenas, los blancos y los negros, además de toda una diversidad de mestizajes entre estos y de otras poblaciones de diversos orígenes. En este contexto, consideramos que los afrocolombianos, que representan alrededor del 10% de la población nacional –de acuerdo con el censo del DANE en 2005¹– deben desencasillarse del estatus de minoría al que todavía hoy son constantemente designados.

Lo afrocolombiano es un tema amplio y complejo que no se reduce únicamente a una cifra poblacional. Juan de Dios Mosquera (2011) explica que “la afrocolombianidad es el conjunto de valores aportados por los afrocolombianos a la construcción de la identidad cultural nacional, a la construcción de la colombianidad” (c.p Maguemati Wabdou et al., 2012). Resaltamos que algunos de estos aportes culturales, que caracterizan a ciertos grupos afro y no a todos, como la salsa o la cumbia, son más reconocidos en la cotidianidad, como elementos de mayor pertenencia o propiedad de esa “colombianidad”² por diversas razones, como el cubrimiento mediático, la exaltación turística u otros. Sin embargo, hablar de *lo afro* en Colombia es hablar también de segregación, aislamiento, estereotipos, prejuicios y racismo. Diferentes connotaciones que son consecuencias sociales de diversos procesos históricos, entre los cuales hay que destacar el primero: la colonización de América, con la trata de esclavos negros traídos desde África, posteriormente forzados a asentarse en los territorios más remotos

1. Censo del DANE más reciente.

2. Utilizamos este término como el concepto que reconoce un conjunto de símbolos y expresiones culturales como aquellas que construyen una identidad nacional, como lo es en tantos casos un mito fundacional. A partir de trabajos sobre la modernidad, en los que se relaciona la construcción de los estados-nación con este tipo de mitos. Desarrollado por Benedict Anderson en *Comunidades Imaginadas*. Trabajado por otros autores como Arjun Appadurai.

del país, atravesando así procesos de exclusión y segregación, además de la misma esclavitud.

Al tratar la noción de prejuicio en la cuestión afrocolombiana debemos considerarlo “como elemento dentro de los procesos de comunicación, que al mismo tiempo son procesos de aprendizaje que actúan a través de las relaciones interpersonales en el seno del grupo mayoritario, así como bajo el influjo de los medios de comunicación de masas” (Wieviorka, 1991), planteando así que los medios de comunicación pueden comunicar un prejuicio y este reproducido desde una perspectiva errónea o engañoso, puede permanecer como práctica cultural. Vale aclarar que si bien los medios pueden reproducir un prejuicio que a su vez puede continuar reproduciéndose en la sociedad, no hablamos de un determinismo tecnológico. Sí es factible que se produzca una incidencia en cuanto a que los seres humanos, vistos como receptores de información, cumplen un papel en cierto grado, mas no completamente, pasivo. La cuestión de los medios de comunicación recapitula también su papel como reflejo de los valores y prejuicios de una sociedad y como desde este papel puede establecerse una reproducción de los mismos. Llegamos a este postulado partiendo de la premisa de Patrick Charaudeau en *Los medios y la información* en la que señala: “definiremos la comunicación mediática como fenómeno de producción de sentido social”.

En ese contexto, Piedad Córdoba toma relevancia como sujeto de análisis al ser una de las pocas personas afrodescendientes con una fuerte trayectoria política a nivel nacional³, al haber ocupado cargos altos en el gobierno central, primero con un puesto en la Cámara de Representantes de 1992 a 1994 y luego, sucesivamente, como senadora de la República de 1998 a 2010, quien además aparece contantemente en los medios de prensa, y que se mantiene activa en el escenario público desde su cuenta de Twitter⁴.

3. Piedad Córdoba Ruiz ocupó cargos como jefe de Ejecuciones Fiscales de Medellín, sub-contralora del municipio de Medellín y secretaria de la Alcaldía de Medellín antes de ser representante a la Cámara y senadora.

4. Piedad Córdoba fue una de las primeras políticas en América latina en utilizar esta red social.



Originaria de Medellín, hija de antioqueña y choacoano –ambas regiones con una alta población afrodescendiente–, abogada con especialización en Marketing Político, Córdoba fue autora de leyes en pro de la protección de la población femenina, como las madres comunitarias (Ley IVA Social de 1992) o la Creación de la Dirección Nacional de Equidad (Ley 188 de 2005), así como de leyes que reconocen y dan mayor participación política a las diferentes poblaciones étnicas; reconocimiento de 5 curules en la Cámara de Representantes a poblaciones afro e indígenas, minorías políticas y colombianos en el exterior (Ley 649 de 2001)⁵. También trabaja de la mano con Colombianas y colombianos por la paz⁶ y fue facilitadora en las liberaciones de secuestrados civiles por la guerrilla de las FARC, designada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez en 2007.

En 2010, fue destituida de su cargo –obtenido por elección popular– e inhabilitada para cargos públicos durante 18 años por orden de la Procuraduría General de la Nación, al considerarse entre otras razones⁷, que existía un nexo

comprometedor entre “Teodora Bolívar”, alias atribuido a Córdoba, y la guerrilla de las FARC. Sentencia declarada con base en informaciones obtenidas de los computadores de las FARC conseguidos en la misión “Operación Fénix” del Ejército Nacional –en territorio ecuatoriano–, en la que dieron baja a alias *Raúl Reyes*⁸, enmarcando el caso en la “Farcpolítica”⁹ que será, entre otros, uno de los temas relevantes entre las noticias que conforman el corpus de este estudio.

Finalmente, nos preguntamos por la cuestión afrocolombiana analizando el cubrimiento mediático de Córdoba en *elespectador.com*, tomando como primer elemento para considerar el contexto de enunciación, el contexto temporal, el año 2011, declarado por la ONU como el año Internacional de la afrodescendencia. En la prensa colombiana, incluyendo a *El Espectador*, se hace referencia al año de la afrocolombianidad o de la afrodescendencia colombiana, en un sentido de apropiación del hecho, una manera de localizar la declaración de la ONU.

5. Tomado de la página web de Piedad Córdoba Ruiz.

6. Es una ONG que ha participado en los procesos de liberación de secuestrados por parte de las FARC, asunto en el que se involucra a Piedad Córdoba.

7. Se presentaron como otras pruebas: 52 llamadas entre Córdoba y el frente 30 de las FARC, interceptadas por la Fis-

calía; el testimonio del ucraniano ViktorTommyuk; informes de la Djiñ y el CTI; documentos de la Interpol, y las salidas de emigración de Córdoba.

8. Alias ‘Raúl Reyes’: Luis Édgar Devia Silva.

9. Término utilizado en la prensa colombiana para denominar relaciones entre políticos y la guerrilla de las FARC.

LO METODOLÓGICO

Nuestro estudio es un análisis de discurso comprendido como “una práctica interpretativa que atiende a todos los discursos y que según los problemas de los que parta recurre a unas u otras disciplinas lingüísticas o no lingüísticas” (Narva-ja de Arnaud, 2006)¹⁰ ya que examina el texto, el contexto de enunciación (Deixis), las diferentes voces en el texto y las fotografías u otros elementos¹¹ que lo acompañan. Es así como vemos el análisis de discurso desde una perspectiva semejante a la de Dominique Maingueneau (2009), quien entiende el análisis del discurso como aquel que “no tiene en cuenta ni la organización textual en sí misma ni la situación de comunicación, sino que se esfuerza por asociarlas íntimamente”.

Por su parte, Teun A. Van Dijk (2000) entiende el discurso como un fenómeno práctico, social y cultural, motivo por el cual el cubrimiento de *elespectador.com* a Córdoba es razón de análisis al ser una mujer polémica (Montaña, González, Ariza, 2012), una figura pública que representa a una población. Este aspecto social del estudio nos enlaza con las características del análisis crítico del discurso que propone Van Dijk, quien se concentra en el papel del discurso en problemáticas sociales, y en la producción y reproducción del abuso de poder o de la dominación a partir del discurso. Desde este postulado buscamos también encontrar aquellos aspectos que puedan contribuir a estandarizar una imagen de Córdoba en el público, partiendo del hecho de que construye un imaginario sobre ella desde el discurso mediático. Por lo tanto, lo que nos disponemos a responder es si hay una representación de Córdoba, que desde o en conjunto con su cubrimiento mediático, en *elespectador.com* durante 2011, mantenga o estimule prejuicios o estereotipos sobre ella.

Para esta labor construimos un corpus compuesto por las noticias o diferentes informaciones

10. La autora aclara que esta es la perspectiva adoptada por la Maestría de Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires.

11. Como son la sección en que está enmarcado y el antetítulo.

publicadas por *El Espectador* en *elespectador.com*, en las que se tiene a Piedad Córdoba como la figura central, o una de las figuras centrales de la noticia. Buscamos analizar la identidad o identidades que Córdoba toma o que el medio le da, al cuestionarnosla manera como algunos discursos generan identidad, desde la ‘persuasión’, la capacidad de autorreconocimiento o la manipulación, considerando que las identidades son fundamentalmente discursos y construcciones legitimadas ante todo por la situación de poder en que ese discurso se encuentra (Bengoa, 2005). Para esto, examinaremos las noticias a partir de la posible relación con los conceptos de estereotipos, racismo, prejuicio, imaginarios y discriminación, y continuaremos con otras categorías que surgen desde los temas resultantes de las noticias del mismo corpus y de la clasificación que el medio hace de las mismas, como lo son género y discurso de identidad, que manejaremos a lo largo del texto. Nos preguntamos, además, por aquello que el medio establece como noticioso cuando se trata de Córdoba; es decir, los hechos que el medio decide presentar como noticias y la manera como las presenta. En términos del campo de la comunicación, trataremos la posición de Córdoba en la agenda mediática de *El Espectador*, sea desde un notorio cubrimiento, y por lo tanto desde las cualidades de este cubrimiento, o por la falta del mismo. Tenemos en cuenta la pertinencia de preguntarnos por el cubrimiento que hace *elespectador.com* sobre Piedad Córdoba cuando este incide en la opinión u opiniones que se generan sobre ella en la esfera pública, partiendo de un entender los medios como actores clave en la conformación de la opinión pública.

Establecemos un corpus de 34 noticias publicadas en la plataforma web de *El Espectador*, *elespectador.com*, en las que Córdoba es la figura central. 21 noticias contenían una fotografía.

CLASIFICACIÓN DE LAS NOTICIAS Y PRIMERAS OBSERVACIONES

Clasificamos las noticias desde un descriptor en relación a las temáticas que tratan:

Tutelas y procesos sobre la sentencia de inhabilidad y destitución política de Córdoba, 10

En las primeras noticias observamos que las maneras de nombrar a Córdoba son senadora, ex senadora, ex senadora del Partido Liberal, ex legisladora, ex legisladora del Partido Liberal, ex dirigente, doctora y dirigente. Siempre en relación con su cargo público, excepto en el caso de ‘doctora’, o cuando se refieren a ella por su nombre o apellido únicamente.

Si bien los procesos jurídicos en Colombia requieren la participación de diferentes instituciones estatales, es evidente que la cantidad de instituciones o personas que se menciona del lado de Córdoba es mucho menor.

noticias; posición de víctima, 3 noticias; ruptura de la seguridad de Córdoba al grabar programas de televisión, relación con las FARC por diálogo y liberaciones de secuestrados, 13 noticias de las cuales 4 tienen que ver con el asesinato de 4 uniformados; temas diversos, 4 noticias –documentos que tratan una temática que se presenta en ese único caso–, y 2 noticias que son en realidad un titular con una fotografía de Córdoba. Por su parte, el medio clasifica las noticias en 4 secciones: Judicial, Política, Paz y Educación.

En las primeras noticias observamos que las maneras de nombrar a Córdoba son senadora, ex senadora, ex senadora del Partido Liberal, ex legisladora, ex legisladora del Partido Liberal, ex dirigente, doctora y dirigente. Siempre en relación con su cargo público, excepto en el caso de ‘doctora’, o cuando se refieren a ella por su nombre o apellido únicamente. Este elemento tiene cierta relevancia cuando se toman en cuenta estudios de género que manifiestan que en el caso femenino ‘A las mujeres se les niega una existencia autónoma al adjudicarles títulos que las distinguen sobre la base de su estado conyugal’ (West, Lazar, Kramarae, 2008)¹².

LO QUE DICEN LAS FUENTES OFICIALES

El tema de la destitución de Córdoba y su inhabilidad para ejercer cargos públicos por un lapso de 18 años¹³ es un acontecimiento sobresaliente por la publicación constante de noticias relacionadas con esta temática, y por la alteración que significa en la carrera política de Córdoba.

En estas noticias encontramos que los actores que se mencionan son principalmente entidades (139): Procuraduría General de la Nación, Ministerio Público, Alto Tribunal de Bogotá, Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Estado. También encontramos al procurador General de la Nación, Alejandro

12. Pertenece a *El discurso como interacción social*. Ver bibliografía.

13. Al respecto, en la noticia “Piedad Córdoba busca reparación por sanción de acuerdo a Procuraduría” (ver anexos) publican que son 12 años, lo que confirmado con el resto de la prensa es un error.

Ordóñez; al presidente de la República, Juan Manuel Santos; al abogado con quien Córdoba ha presentado las tutelas de apelación al fallo de su destitución, Augusto Ocampo.

Si bien los procesos jurídicos en Colombia requieren la participación de diferentes instituciones estatales, es evidente que la cantidad de instituciones o personas que se menciona del lado de Córdoba es mucho menor. Es decir, que se presenta al Ministerio Público, a las cortes, a los tribunales, y a diferentes funcionarios públicos como oposición a Córdoba. Las instituciones estatales entendidas tradicionalmente como ‘fuentes oficiales’ pueden generar en el público una idea de legitimación planteada desde una cara positiva de las mismas y una negativa de Córdoba al no estar adherida a estas, como podría entenderse desde la ‘teoría de las caras’¹⁴, retomada por Maingueneau para el análisis del discurso, en la que plantea que todo individuo posee una cara negativa y una positiva, y complementada con la mirada de Van Dijk, al pensar que es constante la exposición de una cara positiva propia y una cara negativa del otro como estrategia. Así, cuando se menciona una serie de entidades gubernamentales, se legitima a un bando. Recurriendo a las entidades del gobierno se da peso a la destitución e inhabilidad de Córdoba como lo correcto. Desde Van Dijk podríamos decir que muestran la cara de los buenos como la de aquellos que están con la decisión gubernamental, haciendo una forma de “construcción del enemigo” de aquellos que no están con estas instituciones.

En oposición a las instituciones gubernamentales, es decir, desde el lado de Córdoba, encontramos que además de ella, mencionan a sus abogados (Augusto Ocampo, para las tutelas de apelación; Luis Guillermo Pérez, para el caso del proceso de las ‘chuzadas’ contra Alvaro Uribe); a Colombianas y colombianos por la paz y, en algunos casos, a electores-seguidores, como son Mauricio Mateus y Gonzalo Pulido (accionantes a favor de Córdoba en las presentaciones de tutela).

CONSTRUCCIÓN DEL ENEMIGO DESDE LA REIVINDICACIÓN AL PRESENTARSE COMO VÍCTIMA

En estas primeras noticias sobre las tutelas presentadas para revertir el fallo de la Procuraduría General de la Nación observamos unas posturas de víctima y de vengadora, que nos permiten

14. La teoría “De las caras” desarrollada por P. Brown y P. Levinson a partir de los estudios del sociólogo E. Goffman, y retomada por Dominique Maingueneau para el análisis del discurso en *Análisis de textos de Comunicación*. Ver bibliografía.

apreciar otra forma de construcción del enemigo. Córdoba se ve como víctima cuando el enfoque está en apelar el fallo, mientras que se percibe venganza cuando la noticia va enfocada en que busca una reparación por perjuicios por el mismo fallo, asunto que afirmó la Procuraduría y que Córdoba negó.

Por otra parte, a mediados del año vemos que las noticias se concentran en la participación de Córdoba en el proceso al ex presidente Uribe por las “chuzadas”¹⁵ y en la petición de este a la Corte Suprema de Justicia de ser reconocido como víctima civil en el proceso judicial a Piedad Córdoba, por sus relaciones con la guerrilla de las FARC¹⁶ en una noticia titulada “Las razones de Uribe”¹⁷.

En ese documento encontramos la voz pasiva de Córdoba, dado que la noticia está centrada en el ex presidente. Su importancia radica en que las acusaciones de Uribe hacen hincapié en afirmaciones realizadas por Córdoba en dos ocasiones, en donde la citan refiriéndose a Uribe como un “mafioso, paramilitar, asesino” y asegurando que “el computador de Raúl Reyes es un invento de éste”¹⁸. La *cara positiva* es la de Uribe, quien se afirma como víctima, basando su argumento en las agresiones de Córdoba en su contra. Y sostiene su acusación asumiendo la pertenencia de ella a las FARC, a pesar de que todavía se trata de un proceso y estas acusaciones debían todavía ser demostradas. Nuevamente, vemos cómo se hace una “construcción del enemigo”, ya no a partir de la legitimación a través de fuentes oficiales, sino desde la cara o postura de víctima y la acusación al otro.

SEGURIDAD, DESLEGITIMACIÓN Y ESTUDIANTES

Las noticias sobre la ruptura de Córdoba con su esquema de seguridad responden a la acusación del ministro de Interior del momento, Germán Vargas Lleras, sobre Córdoba y su ruptura, sin aviso previo, con su esquema de seguridad.

15. Acusaciones al ex presidente Álvaro Uribe, otros miembros de su gobierno y miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de espionaje a periodistas y a opositores políticos.

16. Otro tema importante del cubrimiento a Piedad Córdoba es que las pruebas por las que fue destituida e inhabilitada fueron consideradas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia, ya que se obtuvieron de un computador tomado en una operación militar ilegal en territorio ecuatoriano.

17. Ver anexos.

18. Se trata del mismo computador en el que se encontraron las pruebas utilizadas para su destitución.

La cara positiva es la de Uribe, quien se afirma como víctima, basando su argumento en las agresiones de Córdoba en su contra. Y sostiene su acusación asumiendo la pertenencia de ella a las FARC, a pesar de que todavía se trata de un proceso y estas acusaciones debían todavía ser demostradas.

La respuesta-defensa aclara que sí se dio previo aviso, y que estas acusaciones responden a un intento por perjudicar su labor —refiriéndose a los programas televisivos “A causa justa”—, dado que Córdoba afirmó que la ruptura en la seguridad fue dada con la intención de filmar en una zona que de acuerdo con sus escoltas está bajo el control de la guerrilla, lo que impedía su entrada en el territorio.

El suceso generó un gran número de interpretaciones, y se especulaba sobre lo que hacía Córdoba en el área. El ministro de Interior, Germán Vargas Lleras, comentó al respecto en varias ocasiones, desde su cuenta de Twitter, tachando de ‘irresponsable’ el comportamiento de Córdoba. En otra noticia, “Piedad Córdoba dice que quieren ‘deslegitimar’ su labor”, Córdoba en una defensiva asegura que tales acusaciones solo buscan deslegitimar su labor.

En este documento llama la atención que el último párrafo vuelve y menciona que Córdoba fue inhabilitada y destituida políticamente por sus nexos con las FARC, lo que genera desconfianza sobre lo que Córdoba estuviera haciendo.

En esta última noticia sobre la ruptura del esquema de seguridad, se referirán a Córdoba por primera y única vez como “la exmediadora ante las FARC”, un cambio que no solamente tiene una connotación positiva sobre Córdoba y las negociaciones o conflicto entre el gobierno y las FARC. Implica, además, que por primera vez se refieran a Córdoba en un rol político diferente al cargo que ocupaba. Esto suscita en el imaginario común la imagen de Córdoba como punto de acercamiento entre el gobierno y las FARC, como comúnmente se vio en el cubrimiento mediático tanto de prensa y televisión en diferentes procesos de liberación de secuestrados que se encontraban en poder de las FARC.

El asunto de la deslegitimación a Córdoba lo observamos también en la noticia titulada “Piedad Córdoba invitó a los estudiantes a continuar con el paro”, que se ve acompañada por una



imagen en la que aparece un guardia de seguridad protegido o tapado por un vidrio quebrado. Inmediatamente después, tenemos el subtítulo “Daños a cajeros automáticos” y el texto continúa sobre los daños que los estudiantes causaron en la manifestación y que en medio de esta se encontraba Córdoba instando a los estudiantes a actuar.

IMÁGENES DE PIEDAD CÓRDOBA

Las dos últimas publicaciones analizadas en esta investigación fueron incluidas en el corpus a pesar de no calificar como noticias, dado que tratan sobre Córdoba y fueron publicadas en *elespectador.com* con el mismo procedimiento y formato de una noticia, es decir en una sección del diario y con un titular. Sin embargo, son documentos que contienen únicamente un título y una fotografía, respectivamente. No hay texto escrito que dé cuenta de un hecho, y las imágenes no corresponden cabalmente al concepto de reportaje visual, puesto que son fotografías de archivo y que, como tales, tampoco plantean un suceso noticioso –entendido como un hecho que ocurrió en un tiempo reciente y que es en general desconocido al público–.

Podemos observar un contraste entre los títulos y la entrada, así como la diferencia entre las secciones en que se encuentra cada documento.

En el título de esta publicación, del 11 de agosto de 2011 en la sección Política, mencionan a “mujeres por la paz”, desde donde se puede deducir un activismo, aun cuando no hay un texto o una aclaración sobre quiénes son estas mujeres o si se trata de un grupo activista definido, notando que ni siquiera en el título se les pone comillas. Al leer la entrada, “Piedad Córdoba, excongresista”, se aclara por un lado el cargo que tuvo Córdoba previamente, lo que en un seguimiento a las informaciones publicadas sobre ella remonta de nuevo el asunto de su destitución e inhabilitación política, que desde el punto de vista de su trayectoria política tiene una implicación negativa.

En la siguiente publicación, del 22 de agosto de 2011, en la sección Judicial, el título

lo contiene una connotación negativa incluso cuando no tiene signos de exclamación, dado que luego no hay un texto que aclare la referencia “fuera del país”, en relación con la sección en que esta –judicial– reitera una lectura negativa al respecto. En asociación con las imágenes en ambos casos, encontramos que tampoco aclaran o aterrizan los títulos.

¿ES PIEDAD CÓRDOBA UNA MUJER AFRO?

Al preguntarnos por la cuestión afro en el cubrimiento a Córdoba vemos un silencio al respecto. ¿Qué quiere decir que no se hagan menciones al respecto: que hablamos de cierta indiferencia al tema cultural o racial en cuanto a ser político en Colombia se refiere? Volvemos a recordar que la participación política afro en Colombia es baja, principalmente en la ocupación de altos cargos en el gobierno central. Recordamos que en busca de reparaciones a estas poblaciones en Colombia existen leyes y políticas, como la política de diversidad cultural del Ministerio de Cultura, en las que podríamos hablar de una discriminación o diferenciación positiva al menos, ya que el objetivo es beneficiar o proteger la cultura de diferentes pueblos en Colombia, entre ellos los afrocolombianos. También tenemos la ley que otorga curules de representación a las negritudes en Colombia, que, como mencionamos en la introducción y contexto de este estudio, fue promovida por Piedad Córdoba.

Si bien no hay una referencia directa respecto de la identidad o denominación afro de Córdoba, e incluso no se menciona en ninguno de los documentos restantes que ella se autoafirme como tal, hay otras maneras de establecer este aspecto. Por otras maneras, nos referimos, solo partiendo de estos documentos, a la imagen. Como ya mencionamos, 19 noticias contenían una fotografía respectivamente, y de esas 19 fotografías 14 son de Córdoba, en su mayoría son planos medios o retrato. En todas sus fotografías, Córdoba utiliza un turbante, una práctica propia de las comu-

nidades afro cuando se observan los turbantes, y la forma como se usan o en que se portan.

La manera de portar el turbante es también la manera de portar el pelo, en este caso de llevar trenzas¹⁹—otro rasgo distintivo en diferentes comunidades afro—. ¿Podemos decir entonces que Piedad Córdoba es una mujer afrocolombiana? ¿O que tiene una identidad afro? Para responder esta pregunta tendríamos tal vez que preguntarle directamente cómo se autoafirma étnicamente²⁰, dado que es así como miden la población negra o afro en Colombia. Sin embargo, podemos hacer una lectura en la que se reconoce al menos la expresión de elementos afro en Córdoba sin dejar de considerar la advertencia de Bengoa (2005) cuando dice: “Al hablar de identidades, se requiere mucha cautela, ya que en el momento en que pareciera que se la descubre, se escapa. () El esencialismo, en su intento de atrapar la propia identidad, la vulgariza”. Bengoa continúa en su texto sobre la cultura y la identidad, sobre lo cual es pertinente para este estudio traer a colación que, como menciona, la identidad no es estática sino dinámica y por lo tanto hay que entender que lo afro como identidad también cambia, de manera que aquello que comúnmente la población blanca o mestiza vea como afro no es o no del todo lo que hoy en día a los ojos de un negro o negra se entienda como afro²¹. Sobre este elemento, recordamos la teoría de los espejos de Claude Levi-Strauss, quien considera que para que se dé un discurso de identidad se necesitan tres elementos: constancia en la explicitación del discurso, unicidad y coherencia en el mismo, y reconocimiento por parte de los otros. En palabras de Bengoa, los planteamientos de Levi Strauss se traducen en

.....
19. Nos referimos a la manera de llevar trenzas debido a que existen diferentes tipos: unas propias a las comunidades afro, otras a las indígenas, otras a los/las europeos. En el caso de los trenzados afro, encontramos que tienen una relevancia cultural en cuanto a sus raíces africanas por una parte, al rol de la mujer en la tradición de la realización de los mismos peinados, y por el papel que se les dio como estrategia de escape (realizaban mapas de escape en los peinados de las jóvenes).

20. Es la matriz que utiliza el *dane* para medir el porcentaje de población negra o afro en Colombia.

21. “La finalidad última de cualquier forma de estrategia identitaria es la de hacerse reconocer e insertarse del sistema social. Eso significa que el sistema otorga al individuo o al grupo un espacio y que el reconocimiento es concreto (en el caso del indígena: oportunidades de estudio, de obtener puestos de trabajo, de ocupar cargos políticos...) y también subjetivo, es decir que se modifica el sistema de representaciones de la sociedad frente a los individuos y se considera que es “normal” que ocupe esos espacios y, a su vez, el individuo siente como válida la aceptación (Bengoa, 2005).

un “Así como me proyecto me ven, y como me ven me comporto”. Cuando miramos el corpus de noticias sobre Piedad Córdoba encontramos ciertos elementos afro que podemos leer como un discurso de identidad afro construido a partir de la estereotipia afro en ella.

En este punto hacemos la distinción negro o negra con afro a partir de la conjetura equívoca pero común entre el negro y lo afro. Partamos entonces de que lo afro es mucho más que un color de piel. Afro en asociación a África es más que la mera asociación de la piel negra: es un conjunto de rasgos de diferentes elementos culturales o, como dice Juan de Dios Mosquera (2011), “No podemos confundir la afrocolombianidad con el color de la piel, la afrocolombianidad no la podemos confundir con la región en la que uno haya nacido o donde viva. La afrocolombianidad es esa aportación cultural que los pueblos africanos han hecho al sancocho que se llama Colombia” (c.p Manguemati Wabgou, 2012). Hablar de las diferentes comunidades afro a lo largo de América es hablar de poblaciones que reconocen en ellos elementos culturales de raíces africanas, elementos identitarios que no son estáticos pues socio-históricamente atravesaron y dieron luz a nuevas prácticas y elementos culturales, como lo son las “africanías o reinterpretaciones de la memoria africana que los cautivos y sus descendientes llevaron a cabo en América ()” (Arocha, 2006).

Encontramos, por otra parte, expresiones de preocupación, miradas profundas y en algunos casos de asombro en las fotografías de Córdoba. Es arriesgado hacer una interpretación de ellas, considerando que la expresión facial está suscrita a un momento de enunciación preciso. Sin embargo, nos atrevemos, al menos, a mencionar en una observación general que en las fotografías encontradas en el corpus, Córdoba expresa preocupación. Esto influye en la percepción que el público tenga de las noticias, sea porque se asocian a un tema de gravedad, o porque se asocian a un dramatismo por parte de ella, incluso podría enmarcarse esta expresión dentro de la cara de víctima²² que se ha observado en diferentes noticias.

Estos elementos nos llevan a preguntarnos por un espacio común o *typoi koinoi* del que se refieren Amossy y Herschberg Pierrot (2010) en *Estereotipos y clichés*, concepto que se manejaba incluso en la Grecia antigua para hacer referencia a aquello que hoy en el habla común designamos como “sentido común”, pero que distintamente a este se refiere a los supuestos implícitos en una frase.

.....
22. Nos referimos a la cara de víctima desde el concepto de la cara del bueno y el malo en el texto, manejado por Patrick Charaudeau (2005).

Entre los elementos mencionados queremos destacar el tercero, dado que las temáticas de las noticias a partir de donde se deducen los dos primeros elementos del *ethos* de Córdoba han sido bastante tratados en el análisis del corpus, y ante todo porque el *ethos afro* en Córdoba es nuestra apuesta teórica.

En su texto, las autoras usan el ejemplo *si lo bueno es agradable, lo que no es bueno no es agradable*, del que podríamos a manera muy simplista sustraer que si Córdoba usa un turbante, característica de mujeres en diferentes grupos afro, entonces Córdoba es una mujer afro. Como dijimos, es una explicación bastante simplista que deja de lado otros conceptos como el de estereotipia, de donde se sustrae el término *estereotipo*. Amossy y Herschberg Pierrot mencionan su uso por primera vez en las ciencias sociales por Walter Lippman en *Opinion Publique* (1922) afirmando que este lo “Designa mediante ese término, tomado del lenguaje corriente, a las imágenes de nuestra mente que mediatizan nuestra relación con lo real” y añaden que Lippman considera que es imposible vivir sin estereotipos, la tarea de vivir en una permanente exanimación de todo sin recurrir a estereotipos es casi impensable. Recurrir a estereotipos es entonces una tarea cognitiva natural del hombre: se advierte un rasgo que caracteriza un tipo conocido y se completa por estereotipos que se tenían previamente. Esto sucede desde la escogencia de un candidato en elecciones hasta la estereotipia general que pueden asociarse al negro/negra, que si bien no se establece que sean verdaderas, expresan aquellos elementos que se tiene en un imaginario social.

Para concluir este punto, deduciríamos de los anteriores postulados:

Uno, desde el *topoikoinoi* vemos a Córdoba como una mujer afro en primer lugar por la asociación reduccionista sobre la que comúnmente se deduce que quien es negro es afro; en segundo lugar, por el uso del turbante y las trenzas.

Dos, esos elementos por los que vemos a Córdoba como una mujer afro son características de estereotipia. Entre ellos, el turbante y las trenzas son además elementos de representación, es una elección de Córdoba hacer uso de ellos.

El estereotipo, sin embargo, así como puede ser percibido por otros puede ser enunciado o utilizado por el sujeto dado, ya que “La adhesión a una opinión establecida, una imagen compartida, permite además al individuo proclamar indirectamente su adhesión al grupo del que desea formar parte () Reivindica implícitamente como contrapartida el reconocimiento de su pertenencia.

() El estereotipo no se conforma con señalar una pertenencia, la autoriza y la garantiza” (Amossy y Herschberg, 2010).

Desde esta lectura visual encontramos que Córdoba construye un discurso de identidad a partir de elementos de la estereotipia afro, mencionados antes, y que ahora analizamos además como parte del *ethos* de Córdoba, un *ethos afro*.

El *ethos*, término de la retórica clásica aristotélica, trata la manera como un orador enuncia su discurso en relación con la forma como se muestra a la audiencia, es decir, con la manera en que la voz, la postura, la indumentaria, la imagen del orador en sí se muestra. Jaramillo (2013) en el *Ethos Zapatista* retoma las palabras de Ruth Amossy sobre el *ethos* en las que la autora dice: “Toda toma de palabra implica la construcción de una imagen de sí mismo. A tal efecto, no es necesario que el locutor trace su retrato, detalle sus cualidades ni aún que hable explícitamente de sí mismo. Su estilo, sus competencias lingüísticas y enciclopédicas, sus creencias implícitas alcanzan para dar una representación de su persona”. Es así que Maingueneau, al coincidir con Amossy, establece que el *ethos* no es lo que se dice sino lo que se muestra. El *ethos* es entonces “la manera en que se presenta un orador ante su auditorio” (pág. 395). Para el caso que nos ocupa, encontramos el *ethos* de Córdoba consolidado por tres elementos: su activismo con Colombianos y colombianas por la paz y su participación como mediadora en la liberación de secuestrados; su rol como representante de una población al haber sido elegida por votación pública como senadora –argumento por el que algunos de sus seguidores presentarían la tutela para restituirla a su cargo–, y los elementos de estereotipia afro por los que revela un discurso de identidad afro.

Entre los elementos mencionados queremos destacar el tercero, dado que las temáticas de las noticias a partir de donde se deducen los dos primeros elementos del *ethos* de Córdoba han sido bastante tratados en el análisis del corpus, y ante todo porque el *ethos afro* en Córdoba es nuestra apuesta teórica.

Aclaremos anteriormente que encontramos otros elementos en Córdoba como el uso

de perlas, sus uñas pintadas, su ropa –en los que no se perciben rastros estereotipados de lo afro como elementos de un mestizaje. Si históricamente se tiene una connotación de lo negro como algo negativo, incivilizado, resultado de la trata de esclavos negros de África a las Américas, incluida Colombia, encontrar elementos propios de los blancos o mestizos es fácilmente interpretado como una muestra de civilización. De manera que más que un estereotipo se puede leer una representación social que, como dicen Amossy y Herschberg Pierrot (2010), tiene la ventaja de no estar cargada de connotaciones negativas, a partir de la lógica de las representaciones a través de las cuales un grupo percibe e interpreta el mundo.

El *ethos afro* está escrito en la imagen de Córdoba, en lo visual, y en la ausencia total de cualquier mención sobre el tema tanto por parte de ella, como en el cubrimiento del medio, que por su parte manifiesta una dimensión hegemónica en su discurso cuando no menciona ni lo afro o lo negro en el cubrimiento a Córdoba, proyectando la inexistencia de este aspecto y/o invisibilizándolo en el imaginario general. Esta perspectiva hegemónica la entendemos a partir de la concepción que plantea Stuart Hall (2004), apoyada en que esta “define dentro de sus límites el horizontal mental, el universo de significaciones posibles de toda una sociedad o cultura” y “lleva consigo el sello de la legitimación (aparece como límite con lo que es ‘natural’, ‘inevitable’, ‘dado por sentado’)”, es decir, contribuye a que en el *status quo* del imaginario general lo afro o negro quede rezagado y/o desplazado.

CONCLUSIONES

En este análisis encontramos que la cuestión afro en las noticias sobre Piedad Córdoba evidencia que cuando de ella se trata no hay mención alguna por parte del medio de comunicación sobre su ser, pertenecer, identificarse, o presentarse como afro. En Colombia, lo afro ha llevado a la discusión sobre la inclusión de las poblaciones negras, desde diferentes medidas de protección de la cultura afro hasta el otorgamiento de curules representativas a negritudes. En el caso de Córdoba llama la atención la ausencia total de un relacionamiento con lo afro, a excepción de las fotografías en las que aparece, en las que, como se trató en el análisis, sí manifiestan unas implicaciones, que permiten ver un *ethos afro* desde lo visual, que también puede ser leído como un discurso de identidad construido a partir de elementos de estereotipia que, como mencionábamos antes, es

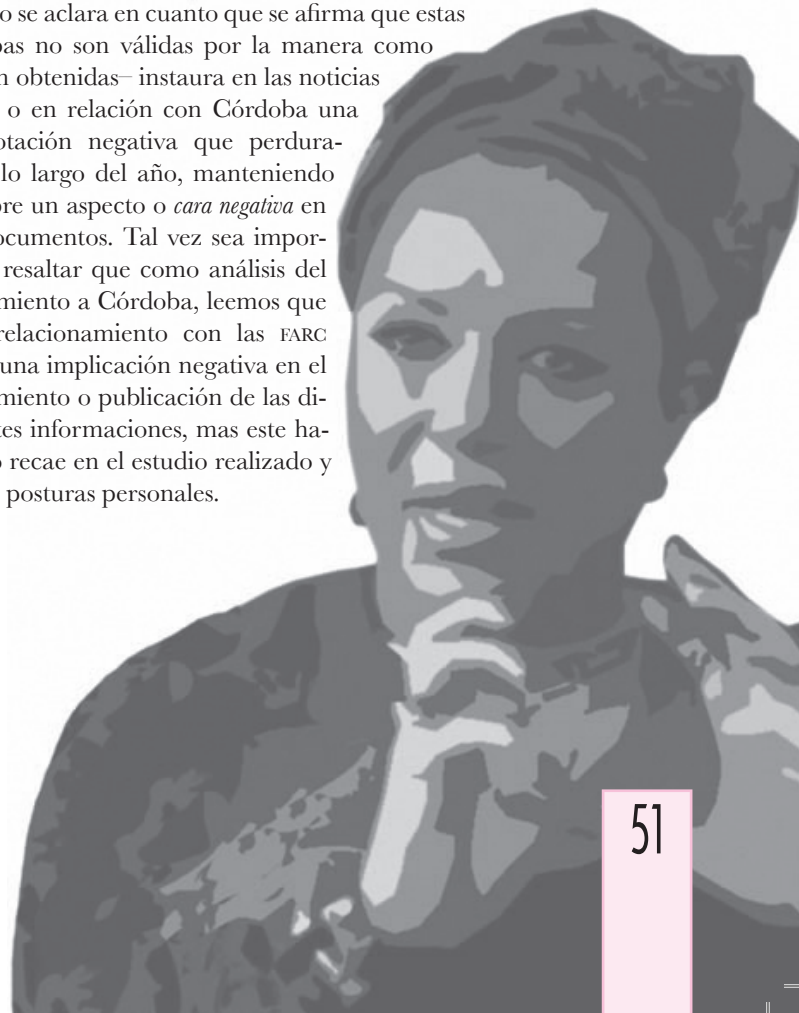
decisión de Córdoba hacer uso de esos elementos.

En cuanto al medio, en este caso espectador.com, esa ausencia de presentación o reconocimiento de lo afro o lo negro en las noticias puede verse en primera instancia como un adelanto en la disminución a la discriminación racial/cultural. Sin embargo, el no hablar de lo afro o negro no significa precisamente un “dejar atrás” la discriminación racial, dado que puede leerse como una discriminación silenciosa o un racismo predominantemente desigualitario, en el que el otro no necesariamente es visible. Un “trato igual” no tiene por qué ser entendido como un no hablar de la cuestión, sino más bien que los valores en torno a la misma cambien, pues las nociones sociales no son estáticas.

Es pertinente en este punto hacer especial énfasis en ese silencio por parte del medio, dado que es posible leerlo como el discurso hegemónico de espectador.com, como contribución a mantener un *status quo* en el que por ser en lo políticamente correcto se invisibiliza el tema.

Retomamos el contexto temporal, el año 2011, año de la afrodescendencia para rescatar que no encontramos noticia alguna que relacione a Piedad Córdoba con este contexto o siquiera que se mencione esta declaración de la ONU en alguna de las noticias que tratan o se acercan a Córdoba.

Finalmente, la acusación a Córdoba de tener lazos, nexos o relaciones con las FARC que logra su destitución e inhabilidad política –asunto que no se aclara en cuanto que se afirma que estas pruebas no son válidas por la manera como fueron obtenidas– instaura en las noticias sobre o en relación con Córdoba una connotación negativa que perduraría a lo largo del año, manteniendo siempre un aspecto o *cara negativa* en los documentos. Tal vez sea importante resaltar que como análisis del cubrimiento a Córdoba, leemos que este relacionamiento con las FARC tiene una implicación negativa en el cubrimiento o publicación de las diferentes informaciones, mas este hallazgo recae en el estudio realizado y no en posturas personales.



BIBLIOGRAFÍA:

AMOSSY, R.; HERSCHBERG PIERROT, A. (2010). *Esterotipos y clichés*: Buenos Aires: Eudeba.

BAJTIN, M. (1995). *Estética de la creación verbal*. Capítulo 5: "El Problema de los géneros discursivos". Octava edición. México: Siglo XXI Editores.

CHARAUDEAU, P. (2005). *Les médias et l'information. L'impossible transparence du discours*. Bruselas: De Boeck.

HALL, S. (2004). *Codificación y descodificación en el discurso televisivo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

JARAMILLO, J. (2009). *Presencias y ausencias de los negros en el Gran Buenos Aires. El candombe argentino como un repertorio de acción cultural popular*. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Investigación en Antropología Social. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, (3 al 6 de agosto del 2010). Ponencia individual.

JARAMILLO, J. (2011). *La praxis discursiva en el Ejército Zapatista de México. Un estudio sobre las seis Declaraciones de la Selva Lacandona*. España: Editorial Académica Española.

LEVI-STRAUSS, C. (1977). *L'identité*. Séminaire interdisciplinaire dirigé par Claude Lévi-Strauss, professeur au Collège de France, 1974-1975. París: Presses Universitaires de France.

MAINGUENEAU, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MONTAÑA, SILVIA; GONZÁLEZ, VICTORIA; ARIZA, CÉSAR (2012). "Ciberodio en los comentarios de las noticias en línea en Colombia. El caso de Piedad Córdoba", Ponencia en WAPOR, V Congreso de Opinión Pública, Universidad Externado de Colombia, septiembre de 2012 (En imprenta).

NARVAJA DE ARNOUX, E. (2009). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

TUSON VALLS, A. (2002). *El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

VAN DIJK, T. (1992). *Discurso y desigualdad*. Países Bajos: Universidad de Ámsterdam.

VAN DIJK, T. (2002). *El conocimiento y las noticias*. Países Bajos y España: Universidad de Ámsterdam en conjunto con Universitat Pompeu Fabra.

VAN DIJK, T. (2008). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.

WABGOU, M. et al. (2012). *Movimiento social afrocolombiano, negro, raizal y palenquero: El largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Bo-

gotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unidad de Investigaciones Gerardo Molina (UNIJUS).

WIEVIORKA, M. (1992). *El espacio en el racismo*. Barcelona: Paidós.

WEBGRAFÍA:

AROCHA, JAIME (2006). *Grupo de Estudios Afrocolombianos Universidad Nacional de Colombia*. Disponible en <http://www.docstoc.com/docs/21144499/GRUPO-DE-ESTUDIOS-AFROCOLOMBIANOS-CENTRO-DE-ESTUDIOS-SOCIALES>. Consultado en mayo de 2013.

BENGOA, JOSÉ (2005). *Identidades: La evolución de las miradas*. Disponible en <http://www.identidades.cl/identidades11/?p=526>. Consultado en abril de 2013.

DANE (2005). *Boletín Censo General 2005. Perfil Colombia*. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/00000T7T000.PDF. Consultado en abril de 2013.

DANE (2005). *Boletín Censo General 2005. Perfil Chocó*. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/27000T7T000.PDF. Consultado en abril de 2013.

JARAMILLO, JORGE IVÁN (2013). *Ethos Zapatista*. Disponible en [http://www.dissoc.org/ediciones/v07n02/DS7\(2\)Jaramillo.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v07n02/DS7(2)Jaramillo.html). Consultado en agosto de 2013.

PÉREZ MONTFORT, RICARDO. *Lo "negro" en la formación del estereotipo jarocho en el siglo XIX y XX*. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bits-tream/123456789/8750/1/sotav2-Pag-131-154.pdf>. Consultado en abril de 2013.

VERGARA VARGAS, CRISTIAN CAMILO (s.f.). "El Espectador: 125 años haciendo historia", en *Revista P & M*. Disponible en <http://www.revistapym.com.co/destacados/espectador-125-anos-haciendo-historia-colombia>. Consultado en mayo de 2013.

VIVEROS VIGOYA, MARA (2000). "Dionisios negros estereotipos sexuales y orden racial en Colombia. ¿Mestizo yo?", en *Colombia* ISBN: 958816718X ed: CES- Facultad de Ciencias Humanas- UN, v.1, p.95 - 130. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/ViverosVigola.pdf>. Consultado en abril, agosto y septiembre de 2013.

Sitio web de Piedad Córdoba. Disponible en <http://www.piedadcordoba.net/piedadparalapaz/index.php>. Consultado en abril de 2013.